



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.

Acéptase -con efectos a partir del 17 de agosto del corriente año- la renuncia presentada por el oficial de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Eduardo Fox (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION